

- BENEDICTO XVI, *Exhortación apostólica postsinodal VERBUM DOMINI*, ed. Verbo Divino, Estella 2010 n° 33.
- GNILKA, J., *El evangelio según san Marcos*. Vol II: 8,27-16,20 (Sígueme; Salamanca 1986).
- GUNDRY, R., *Mark: a commentary on his apology for the Cross* (Eerdmans; Grand Rapids, 1993).
- KAPKIN, D., *Marcos: historia humana del Hijo de Dios* (Centro carismático; Medellín 1997).
- LEGASSE, S., *Marco* (Borla; Roma 2000).
- MONTAGNINI, SCARPAT, G. Y SOFFRITTI, O. (eds.), *Grande Lessico del Nuovo Testamento*. 16 volúmenes (Paideia; Brescia 1984).
- STOCK, K., *Marco. Comento contestuale al secondo Vangelo* (Adp; Roma 2006).
- WAGNER, G., *L'onction de Béthanie: essai sur la genèse du récit de Marc 14,3-9 et sa reprise per Mathieu, Luc et Jean..* (ETR 72; Montpellier 1997).

Activismo y compromiso político. La Acción Católica de la Mujer (1919-1933)

Rev. Aragon. Teol. 34 (2011)

Elena Masarah Revuelta

1. Introducción

No son pocos los investigadores y especialistas que ponen de manifiesto la escasez, generalizada en toda Europa, de estudios acerca de la Iglesia y el clericalismo en la edad contemporánea. En el caso español, esa escasez se traduce en verdadero retraso, pues a diferencia de lo que ocurre en otras historiografías como la francesa, en la que la historia religiosa se ha convertido en una parcela más, en la española estos estudios los han desarrollado mayoritariamente eclesiásticos, lo que les provee de una inevitable impronta confesional. Como señala Feliciano Montero, por lo general “la historiografía española en este sentido no acaba de dar el salto cualitativo desde la historia eclesiástica a la historia religiosa”¹.

Pero si, además, precisamos sobre los trabajos dedicados en este ámbito a las mujeres, la laguna historiográfica se incrementa de manera notoria. Entre los investigadores que acusan este vacío, Inmaculada Blasco señala que tan apenas existen estudios específicos sobre la movilización católica femenina, especialmente sobre las mujeres de la Acción Católica. Un mundo complejo que bascula entre lo político y lo apostólico, y que debe ser analizado, a su vez, como un movimiento social más, que contribuyó a la politización de las mujeres católicas a través de sus identidades religiosa y de género².

¹ MONTERO, F., “La historia de la Iglesia y del catolicismo español en el siglo XX: apunte historiográfico”, en *Ayer*, nº 51, 2003, pp. 266-267. Como ejemplo de trabajos que alertan acerca de la escasez de investigaciones relativas a la Iglesia y el clericalismo: LÓPEZ VILLAYERDE, Á. L. y DE LA CUEVA MERINO, J., “A modo de introducción. Reflexiones en torno al clericalismo y al asociacionismo católico”, en A. L. López Villaverde, A. Botti, J. De la Cueva (coord.), *Clericalismo y asociacionismo católico en España, de la Restauración a la Transición: un siglo entre el palio y el con silario*, Cuenca, Universidad Castilla-La Mancha, 2005, pp. 17-25.; BLASCO HERRANZ, I., *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*, Zaragoza, PUZ, 2003, pp. 7-32; de la misma autora, “Las ramas femeninas de la AC durante la II República: de la política al apostolado”, en F. Montero, (coord.), *La Acción Católica en la II República*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, 2008, pp. 43-45.

² Esta es la idea principal de la obra de Inmaculada Blasco, *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*, que es, a su vez, el marco teórico sobre el cual se sustenta este artículo.

A esta carestía de trabajos se une el hecho de que los estudios acerca de mujer y catolicismo se han limitado, hasta hace no mucho, a dar por cierto y reproducir el discurso anticlerical que señalaba la manipulación de la Iglesia hacia las mujeres y la consiguiente sumisión de estas últimas. Este enfoque, demasiado simplista, adolece de no considerar a las mujeres como sujetos activos de la historia, pues les presupone un protagonismo limitado, cuando no una invisibilidad total, en la esfera pública de la sociedad.

El presente artículo pretende dejar constancia de la relevancia que, en la movilización femenina del periodo de entreguerras, tuvo la Acción Católica de la Mujer (ACM). Se ha escogido el espacio de tiempo que va desde su nacimiento, en 1919, hasta las elecciones de noviembre de 1933, por varios motivos. El más importante es porque se trata de una etapa relativamente poco estudiada, y en cambio da claves sustanciales de la idiosincrasia de esta organización, que explican su propia trayectoria hasta el primer franquismo.

Además de la ACM, se va a tratar brevemente, debido a la escasez de fuentes para su estudio, algunos aspectos de la Agrupación Femenina Aragonesa, una de las organizaciones católicas aragonesas más importantes durante los años treinta. En definitiva, lo que aquí se pretende mostrar de una manera sencilla son las características que hicieron de la militancia católica femenina un movimiento social moderno.

2. La movilización católica femenina (1919-1936)

En materia de género, los discursos decimonónicos liberal y católico tenían en común la ideología de la domesticidad, basada en esa rígida división de esferas (pública/privada) que nació a finales del siglo XVIII, y que concebía a la mujer como el “ángel del hogar”, dócil, virtuosa, abnegada, casta y, ante todo, cristiana, si bien en la práctica este discurso distó mucho de ser la norma³.

Ya desde el último tercio del siglo XIX, fueron las mujeres de las clases acomodadas quienes, poniendo en práctica el ejercicio de la caridad y la beneficencia, comenzaron a transformar la realidad de la situación social femenina al abrir nuevos espacios de actuación en un ámbito, el público, completamente vedado para la mujer. La acción social permitía, por lo tanto, desplegar esas cualidades femeninas de superioridad moral fuera del contexto doméstico, en un momento en el que la relación entre ambas esferas estaba sufriendo importantes cambios.

Uno de los movimientos que, desde comienzos del siglo XX, consiguió movilizar públicamente a las mujeres en el contexto europeo fue el catolicismo social. La democratización y la irrupción de las masas en la política promovió que las mujeres conservadoras se implicaran en ligas políticas, llegando incluso, en el caso de las

³ BLASCO HERRANZ, I., *Paradojas de la ortodoxia...*, op. cit., p. 56.

mujeres católicas que se unieron a organizaciones de tipo confesional, a oponerse, en la práctica y en el discurso, a la exclusión femenina de la ciudadanía.

2.1. *El feminismo católico. La Acción Católica de la Mujer en la dictadura de Primo de Rivera (1919-1931)*

En ese marco de florecimiento de las organizaciones femeninas seglares en toda Europa, promovidas desde el propio Vaticano, es donde se integra el surgimiento de la Acción Católica de la Mujer (ACM)⁴. El avance de la secularización que había tenido lugar durante todo el siglo XIX, y con más fuerza desde principios del XX, había hecho perder a la Iglesia influencia social y política, lo que le llevó a acudir a los laicos, y principalmente a las mujeres, para llevar a cabo su proyecto de recristianización a través de soluciones más reformistas⁵.

Así nació la ACM, dentro de la Acción Católica (principal organización de apostolado secolar en España) y por iniciativa del cardenal Guisasola en 1919, en un momento de aguda crisis socio-política en España. Trataba de canalizar, mediante la integración de todas las organizaciones femeninas católicas existentes, la participación pública de las mujeres, pero siempre entendida como una actuación paralela a la realizada en el hogar (cuidado de la moral, enseñanza) y, sobre todo, de carácter excepcional.

Al mismo tiempo, la ACM era una respuesta a ese feminismo laico que iba ganando terreno. Durante la primera mitad de la década de 1920, se puede hablar, según Inmaculada Blasco, de cierta conciencia feminista en la ACM, en el sentido de que la organización rechazó, aunque nunca de manera frontal ni radical, la división de las esferas pública/privada, y defendió la mejora del estatus social de las mujeres. De este modo, la ACM se enmarcaba dentro de esa línea de pensamiento inaugurada por el jesuita Alarcón y Menéndez, que proponía una lectura católica del feminismo. Así, mujeres como Juana Salas o María de Echarri transmitieron su propia concepción de la mujer y de su participación en la vida social y privada⁶.

Defensoras del catolicismo, del patriotismo nacionalista y protegidas por (y dependientes de) la jerarquía eclesiástica, las militantes de la ACM introdujeron una

⁴ La ACM formó parte de la Liga Internacional y recibió apoyos y orientación de otras organizaciones femeninas católicas, especialmente de la Action Sociale de la Femme en los años veinte, y durante la República reforzó sus relaciones con las dos ligas italianas, la UDC y la Gioventù Femminile Católica. (BLASCO HERRANZ, I., *Paradojas de la ortodoxia...*, op. cit., pp. 82-83).

⁵ MORENO SECO, M., "Mujeres, clericalismo y asociacionismo católico", en Á. L. López Villaverde y otros (coord.), *Clericalismo y asociacionismo católico en España, de la Restauración a la Transición: un siglo entre el palio y el consiliario*, Cuenca, Universidad Castilla-La Mancha, 2005, pp. 115-116.

⁶ BLASCO HERRANZ, I., *Paradojas de la ortodoxia...*, op. cit., p. 61; MORENO SECO, M., "Mujeres, clericalismo y asociacionismo católico", op. cit., pp. 114-118.

novedad dentro del movimiento católico: hicieron suya una versión del feminismo que defendía los derechos civiles y políticos de las mujeres, dentro del marco ideológico del catolicismo. Tal y como señala Inmaculada Blasco, llegaron a mostrar desacuerdo y pretendieron modificar algunos contenidos del discurso de la domesticidad, planteando una vía de acceso real al espacio público, al igual que defendieron la educación y los derechos socio-laborales de las madres y las trabajadoras⁷.

No hay que olvidar la perspectiva de este feminismo católico como respuesta a los cambios que en las relaciones de género se estaban llevando a cabo, con enorme rapidez, en el periodo de entreguerras. Desde el punto de vista de la ACM, el feminismo laico y socialista era el culpable de esos cambios en el vestir, en las costumbres, en los hábitos. Separaba a la mujer de la religión, de la maternidad y de la familia, y atentaba también contra la identidad nacional, en tanto en cuanto este feminismo era considerado una importación que no se adecuaba a la "mujer española, católica y piadosa por antonomasia"⁸.

La ACM nació, pues, como una organización nacional y centralizada cuyo objetivo principal era construir y extender una identidad católica española a través de las bases femeninas. Su concepción de ciudadanía para las mujeres se cimentaba en tres puntos básicos: patriotismo, diferencia de género y presencia de la religión en la vida social. A través de este concepto, extendido con cierto éxito, la ACM organizó políticamente a las mujeres en apoyo del proyecto católico.

La presencia pública y política de las católicas se vio favorecida por el régimen de Primo de Rivera. Y es que las ideas que asumió la dictadura a través de la Unión Patriótica, se identificaban plenamente con las de la ACM: las mujeres debían compaginar sus labores domésticas con tareas asistenciales, educativas y de salud e higiene. De este modo, la dictadura facilitó la intervención y el aprendizaje político de las mujeres de la ACM, lo cual explicaría, en opinión de Inmaculada Blasco, la rapidez con la que se organizaron y el éxito que alcanzaron las secciones femeninas de los partidos derechistas durante el primer bienio republicano⁹.

2.2. La reacción conservadora. La militancia católica femenina en el primer bienio de la Segunda República (1931-1933)

A partir de los años treinta tuvo lugar en toda Europa una reacción conservadora que, junto a la expansión de los movimientos fascistas y los efectos de la crisis

⁷ BLASCO HERRANZ, I., *Paradojas de la ortodoxia...*, op. cit., pp. 111 y ss.

⁸ *Ibidem.*, p. 115.

⁹ BLASCO HERRANZ, I., "Tenemos las armas de nuestra fe y de nuestro amor; pero nos falta algo". La Acción Católica de la Mujer y la participación política en la España del primer tercio del siglo XX", en *Historia Social*, n° 44, 2002, pp. 11-15.

económica, llevó a un rechazo de los cambios culturales y, especialmente, en materia de género. Porque no hay que olvidar que las relaciones de género habían experimentado cambios importantes después de la Primera Guerra Mundial, y más todavía en esa década de los treinta que vivió la llegada al poder de los regímenes fascistas, cuyas señas de identidad (la masculinidad y la virilidad), le otorgaban una fuerte impronta antifeminista. Los gobiernos liberales, que por un lado habían introducido el sufragio femenino, por otro llevaron a cabo políticas pronatalistas para superar la crisis demográfica, de tal modo que exaltaron, una vez más, el papel femenino dentro de la familia y lejos del trabajo remunerado¹⁰.

En España, este impulso reaccionario coincidió con la proclamación de un nuevo régimen democrático, la República. Tanto las medidas laicistas como aquéllas relativas a las cuestiones de género, emprendidas por el gobierno republicano-socialista, llevaron a la movilización política de las mujeres católicas desde los sectores derechistas. La reforma religiosa de este primer gobierno suponía una amenaza para la Iglesia y los católicos, en tanto en cuanto introducía la separación entre Iglesia y Estado, ponía fin a la financiación pública del clero, eliminaba los símbolos religiosos en las escuelas, disolvía la Compañía de Jesús y prohibía a las congregaciones religiosas seguir ocupándose de la enseñanza, que a partir de entonces pasaba a ser estatal, laica y mixta.

Por otro lado, la Constitución se propuso acabar con la discriminación de las mujeres, tanto en el ámbito jurídico como en el privado, a través de una legislación especialmente dirigida al ámbito familiar: la validez del matrimonio civil, la igualdad entre hijos legítimos e ilegítimos, y la Ley de Divorcio. Una intervención que los católicos percibieron de injerencia al considerar que se trataban de cuestiones relativas única y exclusivamente a la Iglesia y al entorno familiar.

La ACM, al igual que toda la Acción Católica, actuó al servicio de la Iglesia en su respuesta a todas esas reformas de la religión, la familia y la enseñanza. Se produjo un giro en sus objetivos y actuaciones: ahora la prioridad era la defensa de la enseñanza religiosa y de la familia a través de los objetivos apostólicos. Relegaron a un segundo plano, e incluso abandonaron, algunos de los asuntos y formas de abordar la cuestión femenina, y percibieron a la República como una ofensa a la mujer en cuanto que las había atacado como católicas, pero también, y a consecuencia de ello, como mujeres: "En dos años habíamos tenido tiempo de sentirnos ofendidas hasta en lo más íntimo para saber a quien votar"¹¹.

La participación de las organizaciones de mujeres católicas en la reacción ante las medidas del primer gobierno republicano fue intensa y muy activa, con recogida de

¹⁰ MOLINERO, C., "Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en un mundo pequeño", en *Historia Social*, nº 30, 1998, p. 99.

¹¹ ARAMBURU, L. M^a.: «Mirando el horizonte... Después de las elecciones», en *Ellas*, nº 78, 10 de diciembre de 1933. Hemeroteca Municipal de Madrid.

firmas, cartas y protestas masivas ante todos y cada uno de los decretos que, en su opinión, atentaban contra la familia, la Iglesia o el matrimonio. Desde finales de 1931, y a pesar de su discurso claramente antifeminista, la derecha católica tuvo un gran interés por movilizar a estas mujeres católicas y atraer su voto, cuestión que no se entiende si no se analiza en el marco de reactivación del conflicto entre clericalismo y anticlericalismo en España¹².

En el caso de Aragón, la Agrupación Femenina Aragonesa (AFA), sección femenina adscrita a Acción Popular, fue la principal organización aragonesa que movilizó políticamente a las mujeres católicas durante la República. Configurada legalmente en febrero de 1932, dos años después contaba al menos con 145 filiales locales, lo que supone un desarrollo incomparable con ninguna otra asociación de mujeres de la Zaragoza de los años treinta¹³. Además, logró coordinar los esfuerzos de las tres provincias aragonesas hasta formar una especie de organización regional¹⁴, y fue, con mucha diferencia, la asociación femenina aragonesa que mayor ímpetu puso en la propaganda electoral de noviembre de 1933¹⁵.

Esa propaganda de la AFA, muy radicalizada en torno a la defensa de la religión y del nacionalismo español, apeló siempre al rol de madre y al sentimiento que ello conlleva —“madres españolas, lo más grave en las próximas elecciones serán las consecuencias para vuestros hijos”¹⁶—. Tanto la AFA como la ACM tenían un objetivo común en sus discursos: convencer a las mujeres católicas de la suma importancia que tenía llevar a cabo su recién adquirido derecho al voto para luchar a favor de la patria y contra su gran enemigo, el laicismo:

Pensad, pues, mujeres; a qué lado os inclináis para VOTAR: y sabed que hay un intermedio (dícenle moderado, de paz) más peligroso que el de la izquierda, al cual van aproximándose con actitud farisaica los sepulcros blanqueados...

¡Ninguna mujer aragonesa católica con ellos!...

¡Con Dios o contra Dios!...

¡Por España o contra España!...

¡Con los católicos o con los masones!...

¡Estos son los campos que se deslindan, aunque otra cosa os digan!...

¡Elegid antes del 19 de noviembre!...

¹² SALOMÓN CHÉLIZ, M^a P., “La movilización política de las mujeres católicas en Aragón durante la II República”, en I. Peiró, P. Rújula (coord.), *En construcción: historia local contemporánea*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2003, pp. 324-325.

¹³ ARDID, M.: *El bloque conservador en Aragón bajo la Segunda República: ideologías, organizaciones políticas, práctica social*. Tesis doctoral inédita. Zaragoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1990, pp. 742-744.

¹⁴ “Inmensa fue nuestra satisfacción al ver en aquella ocasión [I Asamblea de la AFA] reunidas a las afiliadas de la capital con varias delegadas de 39 poblaciones de la provincia, las que se juntaron también de las provincias hermanas Huesca y Teruel”, en *Boletín de Acción Popular Agraria Aragonesa*, n° 1, mayo de 1934, p. 6. Biblioteca de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

¹⁵ MASARAH REVUELTA, E., “Activismo y compromiso político. La movilización femenina conservadora y católica en Aragón durante la Segunda República”. Comunicación inédita.

¹⁶ *El Noticiero*, 11/11/1933.

¡El bien y el mal tenéis en la mano! ¡Vuestra felicidad y la de vuestros hijos o la ruina!...
¿Dudaréis, mujeres?...¹⁷

El potencial que tenía la ACM para movilizar era indudablemente fuerte dada su implantación anterior, a pesar de su aparente desorganización en los primeros años de la República, momento en el que su militancia decreció. Tras la aprobación del sufragio femenino a finales de 1931, las juntas diocesanas se lanzaron a la movilización femenina en apoyo a la “causa católica”, y las militantes de la ACM animaron a las mujeres católicas a acudir a las urnas en pro de la religión, a la vez que participaron activamente en las secciones femeninas de los partidos políticos de derechas a pesar de que, en un principio, el apostolado seglar tenía un carácter apolítico.

A través de la propaganda electoral, se concebía el sufragio como una posibilidad para expresarse públicamente ante la legislación republicana. Se defendían, así, como madres y esposas atacadas por un Estado que, en su opinión, les quitaba su dignidad como mujeres, que estaba inevitablemente unida a la religión, la educación moral y la maternidad. En 1933 centraron todos sus esfuerzos organizativos en una ofensiva contra la Ley de Congregaciones Religiosas: se negaron a llevar a sus hijos a las escuelas estatales laicas, promovieron actos de culto público, campañas a favor de las órdenes religiosas y establecieron catequeses para contrarrestar la desaparición de las escuelas católicas. Es indudable, por tanto, que estas acciones tenían unos fines políticos evidentes, en tanto en cuanto invitaban a transgredir la legislación¹⁸.

Independientemente de su grado de éxito en la propaganda electoral, queda fuera de toda duda que al triunfo de la CEDA en las elecciones de noviembre de 1933 repercutieron un conjunto de numerosos factores de política general, que van desde la reorganización social y política de la derecha y la fragmentación de los partidos republicanos, hasta la propaganda anarquista de abstención al voto y el auge del fascismo en toda Europa, sin olvidar la propia ley electoral, que primaba las coaliciones.

A pesar de las dificultades que entraña, algunos investigadores han tratado de demostrar que, efectivamente, no fue el voto femenino el único factor que hizo perder las elecciones a las fuerzas progresistas, y que la mujer, al fin, se vio influida por las mismas consideraciones políticas y sociales que el hombre, de manera que los resultados deben explicarse en función del comportamiento general del electorado, tanto masculino como femenino¹⁹.

Es interesante señalar, en este sentido, el fuerte contraste entre la movilización femenina católica y la movilización femenina republicana y de izquierdas de cara a esas

¹⁷ *El Noticiero*, 12/11/1933.

¹⁸ BLASCO HERRANZ, I., *Paradojas de la ortodoxia...*, op. cit., pp. 219-220.

¹⁹ VILLALÁIN GARCÍA, P.: «La participación de la mujer en las elecciones celebradas en Madrid durante la II República», en *Arenal: Revista de historia de mujeres*, vol. 4, n° 2 (1997), pp. 295-325; del mismo autor, «Las elecciones generales de 1933 y sus resultados a la vista de la influencia del voto femenino. El caso de Madrid», en *Cuadernos republicanos*, 40 (1999), pp. 77-106.

elecciones, ya que ésta última fue prácticamente nula. Los hombres de la izquierda política hacían suyo el discurso anticlerical que hablaba de la dominación de la mujer por el clero, razón por la cual votarían a las derechas y a los partidos conservadores. No obstante, sí que hubo en los años treinta cierta movilización femenina de izquierdas, pero no está apenas estudiada²⁰.

Una vez pasada la vorágine electoral, y conforme terminó el interés de los partidos políticos y de la jerarquía eclesiástica en movilizar a sus mujeres, éstas fueron reconducidas nuevamente al espacio doméstico y a las tareas asistenciales y benéficas. Pero la percepción que ellas tuvieron de su movilización y de los logros que consiguieron con ella fue muy diferente:

Sí; resulta poco airosa para las mujeres españolas, cuya participación en la reciente contienda electoral ha sido encomiada de manera tan efusiva, la situación a que han quedado reducidas como resultado de esa que, sin estar aceptada y escrita en los programas políticos de las derechas, ha sido una realidad: las mujeres son electoras, pero no elegibles. [...] Y lo más depresivo, lo que más nos entristece es que mientras nuestros partidos se han mostrado tan cortos y tacaños en corresponder a la abnegación, al sacrificio y a la generosidad de las mujeres, el partido socialista ha entregado tres de sus actas a otras tantas mujeres, después de reservarlas treinta puestos en sus candidaturas. Tres actas femeninas entre cincuenta y seis puestos, y en cambio nosotros sólo una para más de doscientos.²¹

Salvando la excepción de Francisca Bohigas, diputada por León, no hubo ningún tipo de representación política de las mujeres católicas en aquellas elecciones. Y eso parece pesar como una losa en unas mujeres que se habían movilizado activamente en pro de sus partidos políticos, llamando al voto, luchando por la religión, la patria y la familia. En algunos artículos de opinión, como el arriba citado, se respira un cierto aire de frustración y decepción:

Creo que dada la labor que la mujer ha realizado en las organizaciones políticas de derecha, hubiera sido conveniente una mayor representación parlamentaria no tan numerosa que hubiera podido influir con sus votos, pero sí lo suficientemente amplia que hubiera permitido llegar al Parlamento la opinión de los diversos sectores femeninos planteando o interviniendo en aquellos problemas que más directamente interesan a la mujer y que son particularmente los que afectan a la enseñanza.²²

Ello no indica sino que la politización de las militantes de estas organizaciones católicas y derechistas, que había comenzado ya en la dictadura primorriverista y que alcanzó las mayores cotas durante el primer bienio republicano, no tenía vuelta atrás. Las mujeres católicas, que habían hecho uso de su ciudadanía política depositando su voto en aquellos partidos que defendían sus ideales religiosos y patrióticos, se habían

²⁰ Régine Illion estudió, para el caso de Zaragoza, lo que ella misma titula "El sufragio femenino despierta poco interés en el seno de la izquierda", en su tesis doctoral publicada en 2002 por la Institución Fernando el Católico bajo el nombre *Mujer, política y sindicalismo. Zaragoza, 1931-1936*.

²¹ «Más mujeres a las Cortes», en *Elas*, nº 78, 10 de diciembre de 1933, p. 1.

²² *El Noticiero*, 22/12/1933.